



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

1. ASIGNATURA / COURSE

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado / Master in Legal Practice

1.1 Nombre/ Course Title

Práctica civil y mercantil / Civil and commercial practice

1.2 Código / Course Code

33099

1.3 Tipo / Type of course

Formación Obligatoria/ Compulsory subject

1.4 Nivel / Level of course

Posgrado / Graduate Studies

1.5 Curso / Year of course

Primer Curso/ First Course

1.6 Semestre / Semester

Primer semestre / First semester

1.7 Número de créditos / Number of Credits Allocated

4,5 ECTS

1.8 Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

1.9 ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a clases / Attendance to class is mandatory..

1.10 Objetivos del curso / Objective of the course

A. Competencias y destrezas / Learning objectives

1. Competencias Básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones

últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. Competencias Generales:

CG1. Conocer las instituciones del Derecho público y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG2. Conocer las instituciones del Derecho privado y su tratamiento sustantivo-procesal para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG3. Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender las diversas ramas del Derecho en su unidad, para un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG4. Analizar y sintetizar información jurídica para su aplicación.

CG5. Aplicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas, conforme a los principios y los valores constitucionales.

CG6. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas, que garantice un adecuado ejercicio de la profesión de abogado.

CG7. Aplicar las normas de Derecho positivo vigente más adecuadas para dar solución a un problema jurídico o cuestión jurídica controvertida.

CG8. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

3. Competencias Transversales:

CT1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo del Derecho y, concretamente, en el ejercicio de la profesión de abogado.

CT2. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

CT3. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

CT4. Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito jurídico y, en concreto, en el ejercicio de la profesión de abogado.

CT5. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

CT6. Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.

CT7. Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en una de las ramas del Ordenamiento Jurídico.

4. Competencias Específicas

CE1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

CE2. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CE4. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CE6. Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.

CE7. Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.

CE8. Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

CE10. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CE12. Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.

CE13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE14. Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.

CE15. Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

CE16. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

1.11 Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Profesores clases magistrales / Lecturers

BLOQUE I: El abogado como asesor en materia civil

Grupo I Prof. Jaime L. Moro Aguilar

- Despacho núm. 9 (4ª Planta de la Facultad de Derecho)
- E-mail: jaimemoro@uam.es
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)

Grupo II Prof. Jaime L. Moro Aguilar

- Despacho núm. 9 (4ª Planta de la Facultad de Derecho)
- E-mail: jaimemoro@uam.es
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)

Grupo VI Prof. Dr. Carles Vendrell Cervantes

- Despacho:28
- Email: carles.vendrell@uam.es
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)

Grupo VII Prof. Dr. Carles Vendrell Cervantes

- Despacho:28
- Email: carles.vendrell@uam.es
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)

BLOQUE II: El abogado como asesor en materia mercantil

Grupo I: Prof. Dr. José Luis de Castro Martín

- Despacho 22
- Email: joseluis.decastro@uam.es
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)

Grupo II: Prof. Dr. José Luis de Castro Martín

- Despacho 22
- Email: joseluis.decastro@uam.es
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)

Grupo VI: Prof. D. Rafael Núñez Lagos

- Despacho 22
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

Grupo VII: Prof. D.^a Aránzazu Barandiarán Vizcaíno

- Despacho 22
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)

BLOQUE III. Jurisdicción Voluntaria

Grupos I, II, VI y VII Prof. Dr. Antonio Fernández de Buján

- Despacho: 44
- Email: antonio.bujan@uam.es
- Página web: <http://www.uam-virtual.es/> (Plataforma Moodle)

BLOQUE IV. Seguridad jurídica preventiva: funciones de los notarios y los registradores

Prof. D. Ernesto Calmarza Cuencas

- Email: ecalmarza@registradores.org

Prof. D. Juan Pérez Hereza

- Email: jperezh@notariado.org

Prof. Luis Delgado Juega

- Email: ldelgado@registradores.org.

Profesores Coordinadores de Grupo:

Grupos I y II: Profesor del Área de Derecho Civil, pendiente de designación

Grupos VI y VII: Prof. Dra. Silvia Gil Conde

- Despacho:53
- Email: sylvia.gil@uam.es



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

1.12 Contenidos del Programa / Course Contents

A. Clases / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

2. Programa:

BLOQUE I: El abogado como asesor en materia civil

Tema 1: Derecho contractual (1): participación de menores en la contratación y de representación legal y/o voluntaria; equilibrio contractual: negociación y clausulado.

Tema 2: Derecho contractual (2): Problemas asociados a la ejecución del contrato: incumplimiento y remedios al incumplimiento.

Tema 3: Derecho hipotecario: ejecución hipotecaria: articulación y encaje en el sistema.

Tema 4: Derecho de familia y sucesiones: liquidación del régimen económico matrimonial; partición de herencia.

BLOQUE II. El abogado como asesor en materia mercantil

Tema 5. Derecho societario (II). Asesoramiento en constitución de sociedades, conflictos de socios, y operaciones societarias.

Tema 6. Derecho contractual específico del ámbito empresarial: negociación y redacción de contratos; conflictos contractuales.

Tema 7. Derecho concursal: el papel del abogado en la preparación de la solicitud de concurso y en el desarrollo del mismo.

Tema 8. Derecho de la competencia y de la propiedad industrial.



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

BLOQUE III. Jurisdicción Voluntaria

Tema 9: La Jurisdicción voluntaria. Procedimiento General. Procedimientos específicos

BLOQUE IV. Seguridad jurídica preventiva: funciones de los notarios y los registradores

1.13 Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

— **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BLOQUE 1**

Á. CARRASCO PERERA, *Derecho de contratos*, 2.^a ed., Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2017.

J.M. FERNÁNDEZ SEIJO, *La tutela de los consumidores en los procedimientos judiciales. Especial referencia a las ejecuciones hipotecarias*, Bosch, Barcelona, 2017.

Á. CARRASCO / E. CORDERO / M.J. MARÍN, *Tratado de los derechos de garantía*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2015, pp. 1.055-1.1167.

M.J. PÉREZ GARCÍA, "Disolución y liquidación de la sociedad de gananciales", en G. Díez-PICAZO (Coord.), *Derecho de familia*, Thomson-Civitas, Cizur Menor, pp. 1.166-1.204.

— **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BLOQUE 2**

JUSTE, J., *Comentario de la Reforma del Régimen de las Sociedades de Capital en materia de Gobierno Corporativo (Ley 31/2014) en sociedades no cotizadas*, Civitas, 2015.

LOBATO, M., *Comentario a la Ley de Marcas*, Civitas, 2007, 2.^a ed.



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

RODRÍGUEZ ARTIGAS ET AL., *Junta General y Consejo de Administración de la Sociedad Cotizada*, Aranzadi, 2016, tomos I y II.

ROJO, A., y BELTRÁN, E., *Comentario de la Ley Concursal*, Civitas, 2006, tomos I y II.

ROJO, A., y BELTRÁN, E., *Comentario de la Ley de Sociedades de Capital*, Civitas, 2011, tomos I y II.

— BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BLOQUE 3

FERNÁNDEZ DE BUJÁN, A., *Comentarios a la Ley 15/2015 de Jurisdicción Voluntaria Express*, Civitas, 2016, 1904 págs.

FERNÁNDEZ DE BUJÁN, A., *La reforma de la Jurisdicción Voluntaria. Textos prelegislativos, legislativos y tramitación parlamentaria*, Dykinson, 2015, 220 págs.



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

2 Métodos Docentes / Teaching methods

A. Clases / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

3 Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Asistencia a clases	3 horas x 12 semanas= 36 horas/curso
Preparación y realización prueba final	76 horas y 30 minutos /curso
Total horas	112 horas y 30 minutos /curso

4 Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

A. Evaluación ordinaria de estudiantes de primera matrícula:

La evaluación de la asignatura, que perseguirá obtener una evaluación continua en la adquisición de competencias por el estudiante, se realizará mediante: Pruebas teórico-práctica escrita (examen), resolución de casos prácticos, exposiciones orales, etc. El material y las indicaciones necesarias para su realización se publicarán en Moodle con antelación al comienzo del correspondiente semestre.

La prueba final tendrá un formato escrito que se precisará en Moodle con antelación suficiente. Podrá consistir, entre otras, en la realización de un dictamen, la resolución de un caso práctico o de un ejercicio de test.



POSGRADO

Asignatura: Práctica civil y mercantil

Código: 33099

Titulación: Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Grupos: 1,2,6,7.

Coordinadores de la asignatura: Silvia Gil Conde (Dcho. Mercantil) y Por determinar (Dcho. Civil)

Curso Académico: 2018-2019

La calificación final resultará de la suma de:

- Porcentaje calificación prueba final: 60 %
- Porcentaje evaluación continua seminarios: 40 %

Los profesores de la UAM serán en cada grupo los responsables de la elaboración del examen. El coordinador de la asignatura supervisará que el EXAMEN de todos los grupos tenga la misma estructura así como que se apliquen los mismos criterios de corrección.

B. Prueba de recuperación de estudiantes de primera matrícula:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

- No se establecen requisitos previos para la realización de la prueba de recuperación.
 - En la prueba de recuperación de los estudiantes de primera matrícula se realizará únicamente una prueba de examen, con iguales características a la del examen final que representará el 60% de la calificación final. La nota obtenida en la evaluación continua representará el 40% restante de la evaluación del alumno.
- La nota obtenida en la evaluación continua no se podrá revisar en esta convocatoria.

2. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

C. Prueba de recuperación de estudiantes de segunda matrícula:

- Al ser asignatura de primer semestre, el estudiante se podrá examinar en el mes de enero (consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad), siendo su nota final la que obtenga en el examen (100%).
- También podrá optar por cursar la asignatura de forma presencial, en cuyo caso se tendrán en cuenta las notas de evaluación continua (40% de la nota final) de la asignatura cursada en segunda matrícula.
- No se mantendrá la nota obtenida en la evaluación continua en el curso anterior